

la Orden al tomo 1.038, libro 102, folio 12, finca 14.815. Tasada en la suma de 582.000 pesetas.

9.º Era de pan trillar en el término municipal de El Toboso, sitio conocido por La Cava. Tiene una superficie de 931 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.038, libro 102, folio 13, finca 14.782. Tasada en la suma de 2.793.000 pesetas.

Dado en Quintanar de la Orden a 26 de junio de 2000.—La Juez.—42.995.

## SORIA

### Edicto

Doña Cristina Sualdea Barrio, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Soria,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 289/93, se tramita procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Fermin Calavia Ruiz, don Porfirio Ruiz Rubio, doña María Teresa Martínez, «Maslumbres Ozoline, Sociedad Limitada», y «Embutidos Sorianos, Sociedad Limitada», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 12 de septiembre, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4166/0000/18/0289/1993, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 18 de octubre, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 13 de noviembre, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Lote 1.—Rústica hereda, sita en término de Ágreda (Soria), paraje denominado Valdemiés. Tiene una superficie de 600 metros cuadrados. Linda: Norte, carretera de Tarazona a Francia; sur, José Rubio Omeñaca; este, Ángel Rubio Omeñaca, y oeste, Andrés Ruiz Casado. Sobre esta finca se hallan construidas las siguientes edificaciones: Edificio sito en el lindero norte al pie de la carretera de Soria, siendo de forma rectangular, teniendo una superficie construida en planta de 215 metros 50 decímetros cuadrados, teniendo de fachada 22 metros por 14 de fondo, debajo de la carretera de Soria y otra más elevada al pie de la carretera, siendo las dos plantas naves corridas, y otro edificio, situado detrás del primero, en el lindero nordeste, con una superficie

construida de 70 metros cuadrados, teniendo 10 metros de frente por 7 de fondo, igualmente de forma rectangular, siendo una nave corrida de una sola planta. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Soria al tomo 1.211, libro 51, folio 150, finca 6.543. Valorado todo el conjunto del lote a efectos de subasta en la cantidad de 109.600.000 pesetas.

Lote 2.—Rústica, sita en el término municipal de Ágreda (Soria), paraje Fuente del Espino. Tiene una superficie de 44 áreas 44 centiáreas, destinado a cereal de secano. Linda: Norte, carretera; sur, pasto común; este, ferrocarril de Soria a Castejón, y oeste, finca de María Isabel Ruiz Sáenz Benito. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 2 de Soria, al tomo 1.204, libro 4, folio 152, finca registral número 6.169. Valorado a efectos de subasta en 9.316.000 pesetas.

Lote 3.—Número 177. Vivienda sita en Ágreda (Soria), en planta segunda del portal 8 de la calle que separa los bloques I y II, a la izquierda subiendo por las escaleras, de la calle Sor María Jesús de Ágreda. Es de tipo N. Tiene una superficie de 89 metros 59 decímetros cuadrados útiles. Linda: Frente, solar de los copropietarios (calle en proyecto); derecha, entrando, camino del Río Keiles, en proyecto; izquierda, calle de su situación, y fondo o espalda, vivienda 170. Cuota: 1 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de los de Soria, al tomo 1.393, libro 57, folio 64 vuelto, finca 7.087. Valorado a efectos de subasta en 21.920.000 pesetas.

Lote 4.—Número 41. Plaza de garaje, sita en planta baja del portal 8 de la calle que separa los bloques I y II, sita en Ágreda (Soria), en calle Sor María Jesús de Ágreda. Superficie de 14 metros 91 decímetros cuadrados útiles. Linda, desde su acceso con camino del Río Keiles en proyecto: Frente, paso común; derecha, entrando, plaza de garaje número 4; izquierda, plaza de garaje número 42, y fondo o espalda, camino del Río Keiles, en proyecto. Cuota: 0,28 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Soria, tomo 1.393, libro 56, folio 23, finca número 6.961. Valorada a efectos de subasta en 822.000 pesetas.

Lote 5.—Urbana, casa o vivienda, con cuadra y corral o patio, del grupo Venerable Madre Sor María Jesús de Ágreda, sita en término de Ágreda (Soria), en la calle Jesús Posada Cacho, número 2. La vivienda tiene una extensión total de 63 metros cuadrados, y el resto a patio o corral y cuadra. La vivienda consta de cocina, comedor, aseo y tres dormitorios. Linda todo ello: Frente, calle de su situación; derecha, entrando, calle de Cintruénigo; izquierda, casa número 4 de la calle de su situación, y fondo, casa número 15 de la calle Manuel Carrera Díez. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Soria, al tomo 1.434, libro 59, folio 155, finca 7.299. Valorada a efectos de subasta en 27.400.000 pesetas.

Lote 6.—Urbana, casa con corral sita en Cascante (Navarra), en calle de San Pedro, número 4. Consta de planta baja y dos más, elevadas. Tiene una superficie a cubierto de 75 metros cuadrados, y a descubierto, corral de 54 metros cuadrados, lo que hace un total de 129 metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, José Luis Bellido y Cenón Bazo Arnedo; izquierda, paseo de Invierno y Ayuntamiento, y fondo, Pilar Hernández Marquina. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tudela (Navarra), número 2, tomo 2.356, libro 89, folio 76, finca 2.628. Valorada a efectos de subasta en 27.400.000 pesetas.

Soria, 15 de junio de 2000.—La Magistrada-Juez.—La Oficial.—42.961.

## TOMELLOSO

### Edicto

Doña Aurora de Blas Hernández, Juez de Primera Instancia número 2 de Tomelloso,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 269/98, se tramita procedimiento judicial sumario, al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria,

a instancia de «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», contra «Revestimientos Jiménez y Hermanos, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 20 de octubre de 2000, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1409000018026998, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 20 de noviembre de 2000, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 20 de diciembre de 2000, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

### Bien que se saca a subasta

Número 58.—Local sito en Tomelloso y su calle Campo (antes José Antonio), número 7, situado en planta tercera del edificio al que pertenece. Con superficie de 87 metros 15 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 2.413, libro 367, folio 93, finca registral 33.905. Tipo de subasta: 10.000.000 de pesetas.

Dado en Tomelloso a 22 de junio de 2000.—La Juez, Aurora de Blas Hernández.—El Secretario.—42.988.

## TORREJÓN DE ARDOZ

### Edicto

Doña María Manuela Hernández Lloreda, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrejón de Ardoz,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 276/1998, se tramita procedimiento de juicio